

ORTOGRAFÍA

- REGLAS DE ACENTUACIÓN:

- Las palabras agudas llevan tilde cuando acaban en vocal, *n* o *s*. Ejemplos: botón, café.
- Las palabras llanas llevan tilde cuando no acaban en vocal, *n* o *s*. Ejemplos: césped, útil.
- Las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas llevan tilde siempre. Ejemplos: pájaro, bolígrafo.
- Los monosílabos nunca llevan tilde, a no ser que necesiten una tilde diacrítica. Ejemplo: sol, fe, dio, paz.
- Los adverbios acabados en el sufijo *-mente* derivados de adjetivos solo llevan tilde si el adjetivo de partida la tenía. Ejemplo: fácil/fácilmente; gracioso/graciosamente.

- REGLAS DE ACENTUACIÓN DE LOS DIPTONGOS:

- Un diptongo es la unión en una misma sílaba de dos vocales. Esto se produce:
 - Cuando las dos vocales son débiles (i, u). Ejemplos: fui, jesuita.
 - Cuando hay una vocal débil (i, u) y otra fuerte (a, e, o) o al revés. Ejemplos: cielo, bueno, cuadro.
- Los diptongos siguen las reglas normales de acentuación: mueble, huésped, canción.

- REGLAS DE ACENTUACIÓN DE LOS TRIPTONGOS:

- Un triptongo es la unión en una misma sílaba de tres vocales en este orden: débil-fuerte-débil. Ejemplo: estudiéis.
- Los triptongos siguen las reglas normales de acentuación. Ejemplos: fiaís, actuéis.

- REGLAS DE ACENTUACIÓN DE LOS HIATOS:

- Un hiato consiste en vocales contiguas que no forman diptongo ni triptongo. Ello se produce:
 - Cuando las vocales son fuertes (a, e, o). Ejemplos: caos, feo. Estos hiatos siguen las reglas normales de acentuación.
 - Cuando se rompe un diptongo o un triptongo debido a que la fuerza de la voz recae sobre la vocal débil. En ese caso no se siguen las reglas normales de acentuación y se coloca una tilde sobre la vocal débil. Ejemplos: frí-o; Almería-a; bú-ho; podí-ais.

CUIDADO: un diptongo formado por dos vocales débiles (i, u) **nunca se rompe** y sigue siempre las reglas normales de acentuación.

- REGLAS BÁSICAS DE LA B:

- Se escriben con B las terminaciones del pretérito imperfecto del modo indicativo. Ejemplos: amar - amaba; ir - iba; soñar - soñaba; pasear - paseaba.
- Se escriben con B las terminaciones en -bilidad, -bundo, -bunda. Excepciones: movilidad, civilidad. Ejemplos: vagabundo, nauseabunda, amabilidad, afabilidad, habilidad.
- Se escriben con B, las palabras que comienzan por bu- bur-, bus, buz. Ejemplos: burla, buzo, buscar, buzón, burócrata, busto.
- Se escriben con B, todos los verbos terminados en -bir. Excepciones: hervir, servir, vivir. Ejemplos: escribir, prohibir, percibir.
- Detrás de al- se escribe con B. Excepciones: Álvaro y alvéolo. Ejemplos: alberca, alba, albatros.
- Se escriben con B las palabras que empiezan por bene- y bien-. Ejemplos: bienvenido, beneficio.
- Se escriben con B los verbos acabados en -buir. Ejemplos: contribuir, atribuir.
- Se escriben con B las palabras que empiezan por los prefijos bi-, biz, bis- (que significan “dos veces”). Ejemplos: biznieto, bisabuelo, bizcocho, bilateral.
- Se escribe con B el prefijo *bio-* cuando significa “vida”. Ejemplos: biólogo, biosfera.
- Se escribe con B antes de consonante y al final de sílaba. Ejemplos: obvio, hablar, absurdo, club.

- REGLAS BÁSICAS DE LA V:

- Se escribe con V detrás de ad- y en-. Ejemplos: advertir, enviado.
- Se escriben con V los adjetivos terminados en -ava, -ave, -avo, -eva, -eve, -evo, -iva, ive, -ivo. Ejemplos: breve, suave, atractivo.
- Se escriben con V las formas de los verbos que no tienen ni *b* ni *v* en su infinitivo. Ejemplos: tener-tuvimos; contener-contuvimos.
- Se escriben con V los verbos terminados en -olver. Ejemplos: revolver, devolver.
- Se escriben con V las palabras que empiezan por eva-, eve-, evi- evo-. Excepción: ébano, ébola. Ejemplos: evaluación, evolución, evitar.

- Se escriben con V los presentes de indicativo, subjuntivo e imperativo del verbo ir. Ejemplo: voy, vayamos, ve.

- **REGLAS BÁSICAS DE LA G:**

- Se escriben con G los verbos acabados en –ger y –gir. Excepciones: tejer y crujir. Ejemplos: rugir, exigir, proteger.
- Se escribe con G la sílaba *gen*. Excepciones: ajenjo y jengibre. Ejemplos: gente, agenda.
- Se escribe con G al final de sílaba. Excepciones: reloj y boj. Ejemplos: digno, benigno.
- Se escriben con G las palabras que empiezan por geo- y gest-. Ejemplos: geografía, gesto.

- **REGLAS BÁSICAS DE LA J:**

- Se escriben con J las palabras que empiezan o acaban por *aje* o *eje*. Excepciones: hegemonía. Ejemplos: ejecutar, paisaje.
- Se escriben con J las formas de los verbos cuyo infinitivo no tiene ni *g* ni *j*. Ejemplos: conducir-conduje; decir-dijeron.

- **REGLAS BÁSICAS DE LA Y:**

- Se escriben con Y las formas de los verbos cuyo infinitivo no tiene ni *y* ni *ll*. Ejemplos: caer-cayeron; oír-oyó.

- **REGLAS BÁSICAS DE LA H:**

- Se escriben con H las palabras que empiezan por hie- hue-. Ejemplos: hiena, hueso.

- **REGLAS BÁSICAS DE LA LL:**

- Se escriben con LL las palabras terminadas en –illo, -illa. Ejemplos: tobillo, capilla.

- **REGLAS BÁSICAS DE LA M:**

- Antes de *p* y *b*, se escribe con m. Ejemplos: embudo, empate, también.

TILDE DIACRÍTICA

Él	Pronombre personal	Él llegó primero.
El	Artículo	El premio será importante.
Tú	Pronombre personal	Tú tendrás futuro.
Tu	Adjetivo determinativo posesivo	Tu regla es de plástico.
Mí	Pronombre personal	A mí me importas mucho.
Mi	Adjetivo determinativo posesivo	Mi nota es alta.
Sé	Verbo ser o saber	Ya sé que vendrás.
Se	Pronombre personal	Se marchó al atardecer.
Sí	Adverbio de afirmación/pronombre personal	Sí, eso es verdad./ Lo guardó para sí.
Si	Conjunción condicional	Si vienes, te veré.
Dé	Verbo dar	Espero que nos dé a todos.
De	Preposición	Llegó el hijo de mi vecina.
Té	Planta para infusiones	Tomamos un té.
Te	Pronombre personal	Te dije que te ayudaría.
Más	Adverbio de cantidad/adjetivo determinativo indefinido	Todos pedían más.
Mas	Equivale a "pero"	Llegamos, mas había terminado.
Aún	Equivale a "todavía"	Aún no había llegado.
Aun	Equivale a "incluso"	Aun sin tu permiso, iré.
Por qué	Preposición + Interrogativo o exclamativo	¿Por qué te callas? ¡Por qué hablas tanto!
Por que	Preposición+ pronombre relativo o conjunción.	
Porque	Responde o afirma	Porque quiero destacar.
Porqué	Cuando es nombre	Ignoraba el porqué.
Qué, cuál, quién, cuánto, cuándo, cómo, dónde	Interrogativos o exclamativos	¿Qué quieres? No sé dónde vives.

- NUEVAS NORMAS DE LA RAE:

- Supresión de la tilde diacrítica en “solo” y en los pronombres demostrativos (este, ese, aquel,...).
- Supresión de la tilde diacrítica en la conjunción disyuntiva “o” cuando va escrita entre cifras.
- Se seguirán siempre las reglas de acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos, por lo que palabras como *guion, truhan, fie, liais,...* se escribirán siempre sin tilde.
- Normas sobre la escritura de los prefijos (incluido ex-, que ahora recibe el mismo tratamiento ortográfico que los demás prefijos: exmarido, ex primer ministro):

a) Se escriben siempre soldados a la base a la que afectan cuando esta es univerbal, es decir, cuando está constituida por una sola palabra: antiadherente, antirrobo, antibacno, cuasiautomático, cuasidelito, exalcohólico, exjefe, exministro, exnovio, expresidente, posmoderno, posventa, precontrato, prepago, proamnistía, probritánico, provida, superaburrido, superbién, supermodelo, vicealcalde, vicesecretario, etc. En este caso, no se consideran correctas las grafías en las que el prefijo aparece unido con guion a la palabra base (anti-mafia, anti-cancerígeno) o separado de ella por un espacio en blanco (antimafia, anti cancerígeno). Si se forma una palabra anteponiendo a la base varios prefijos, estos deben escribirse igualmente soldados, sin guion intermedio: antiposmodernista, requetesuperguapo.

b) Se unen con guion a la palabra base cuando esta comienza por mayúscula, de ahí que se emplee este signo de enlace cuando el prefijo se antepone a una sigla o a un nombre propio univerbal: anti-ALCA, mini-USB, pos- Gorbachov, pro-Obama. El guion sirve en estos casos para evitar la anomalía que supone, en nuestro sistema ortográfico, que aparezca una minúscula seguida de una mayúscula en posición interior de palabra. También es necesario emplear el guion cuando la base es un número, con el fin de separar la secuencia de letras de la de cifras: sub-21, super-8.

c) Se escriben necesariamente separados de la base a la que afectan cuando esta es pluriverbal, es decir, cuando está constituida por varias palabras. Hay determinados prefijos, como ex-, anti- o pro-, que son especialmente proclives, por su significado, a unirse a bases de este tipo, ya se trate de locuciones o de grupos sintácticos, característica por la cual la gramática ha acuñado para ellos la denominación de prefijos separables: ex relaciones públicas, anti pena de muerte, pro derechos humanos. Esta misma circunstancia puede darse también con otros prefijos: pre Segunda Guerra Mundial, super en forma, vice primer ministro.

Así pues, un mismo prefijo se escribirá soldado a la base, unido a ella con guion o completamente separado en función de los factores arriba indicados: antimafia, anti-OTAN, anti ácido láctico; provida, pro-OLP, pro derechos humanos; supercansado, super-8, super en forma, etc.

Las normas aquí expuestas rigen para todos los prefijos, incluido ex-. Para este prefijo se venía prescribiendo hasta ahora la escritura separada — cuando, con el sentido de ‘que fue y ya no es’, se antepone a sustantivos que denotan ocupaciones, cargos, relaciones o parentescos alterables y otro tipo de situaciones circunstanciales de las personas.

A partir de la edición de la Ortografía de 2010, ex- debe someterse a las normas generales que rigen para la escritura de todos los prefijos y, por tanto, se escribirá unido a la base si esta es univerbal (exjugador, exnovio, expresidente, etc.), aunque la palabra prefijada pueda llevar un complemento o adjetivo

especificativo detrás: exjugador del Real Madrid, exnovio de mi hermana, expresidente brasileño, etc.; y se escribirá separado de la base si esta es pluriverbal: ex cabeza rapada, ex número uno, ex teniente de alcalde, ex primera dama, etc.

- Equiparación en el tratamiento ortográfico de extranjerismos y latinismos, incluidas las locuciones.

En la nueva ortografía se da cuenta de las normas que deben seguirse cuando se emplean en textos españoles palabras o expresiones pertenecientes a otras lenguas, siendo la principal novedad en este sentido la equiparación en el tratamiento ortográfico de todos los préstamos (voces o expresiones de otras lenguas que se incorporan al caudal léxico del español), con independencia de que procedan de lenguas vivas extranjeras (extranjerismos) o se trate de voces o expresiones latinas (latinismos).

De acuerdo con estas normas, los extranjerismos y latinismos crudos o no adaptados —aquellos que se utilizan con su grafía y pronunciación originarias y presentan rasgos gráfico-fonológicos ajenos a la ortografía del español— deben escribirse en los textos españoles con algún tipo de marca gráfica que indique su carácter foráneo, preferentemente en letra cursiva, o bien entre comillas. En cambio, los extranjerismos y latinismos adaptados —aquellos que no presentan problemas de adecuación a la ortografía española o que han modificado su grafía o su pronunciación originarias para adecuarse a las convenciones gráfico-fonológicas de nuestra lengua— se escriben sin ningún tipo de resalte y se someten a las reglas de acentuación gráfica del español. Ejemplos:

Me encanta el *ballet* clásico / Me encanta el balé clásico.

Juego al *paddle* todos los domingos / Juego al pádel todos los domingos.

La reunión se suspendió por falta de *quorum* / La reunión se suspendió por falta de cuórum.

Así pues, según la nueva ortografía, y tal como ilustra el último ejemplo, los préstamos del latín solo se escribirán en letra redonda y con sometimiento a las reglas de acentuación gráfica del español cuando estén completamente adaptados a nuestro sistema ortográfico, al igual que se hace con los préstamos de otros idiomas.

Por su parte, las locuciones o dichos en otras lenguas que se utilicen en textos españoles deben escribirse igualmente en cursiva —o, en su defecto, entre comillas— para señalar su carácter foráneo, su consideración de incrustaciones de otros idiomas en nuestra lengua:

La historia tuvo un *happy end* de película.

Su bien ganada fama de *femme fatale* le abría todas las puertas.

La tensión fue *in crescendo* hasta que, finalmente, estalló el conflicto.

Según se establece en la nueva edición de la ortografía, las locuciones latinas (expresiones pluriverbales fijas en latín que se utilizan en todas las lenguas de cultura occidentales, incluido el español, con un sentido más o menos cercano al significado literal latino) deben recibir el mismo tratamiento ortográfico que las provenientes de cualquier otra lengua. Por lo tanto, aunque hasta ahora se recomendaba escribirlas en redonda y con las tildes resultantes de aplicarles las reglas de acentuación del español, deben escribirse, de acuerdo con su carácter de expresiones foráneas, en cursiva (o entre comillas) y sin acentos gráficos, ya que estos no existen en la escritura latina:

Así fue, *grosso modo*, como acabó aquel asunto.

Se casó *in articulo mortis* con su novia de toda la vida.

Renunció *motu proprio* a todos sus privilegios.

Decidieron aplazar *sine die* las negociaciones.

El examen *post mortem* reveló indicios de envenenamiento.

Las grandes potencias eran partidarias de mantener el *statu quo*.